

Lima, 2 de julio de 2019.

OFICIO N° 1498-2018-2019-CTC/CR

Señora doctora
YASMINA SÁNCHEZ GUERRA
Jefa del Departamento de Comisiones
Presente. -



ASUNTO: Comunico que se realizó la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones – 2.7.19

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y de conformidad con lo establecido en el artículo 23°, inciso a) tercer párrafo del Reglamento del Congreso de la República, se le hace llegar a su despacho para conocimiento y fines pertinentes, copia de la asistencia y justificación de los señores congresistas que participaron en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, realizado hoy martes 2 de julio de 2019 en el horario de las 09:38 horas y culminó a las 10:04 horas.

Es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi consideración y personal estima.

Atentamente,



WILIAM MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WMA/Ig.

Asistencia de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria




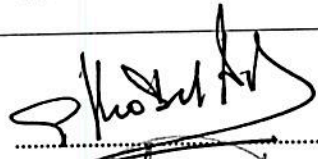

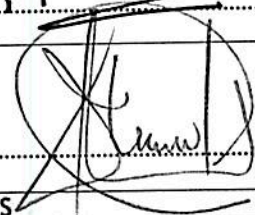







Lima, martes 2 de julio de 2019, 09:00 horas – Sala “Francisco Bolognesi”

MESA DIRECTIVA		
	1. MONTEROLA ABREGU, WUILIAN ALFONSO PRESIDENTE Fuerza Popular	
	2. NARVAEZ SOTO, ELOY RICARDO VICEPRESIDENTE Alianza Para el Progreso	
	3. ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL Fuerza Popular	LICENCIA
MIEMBROS TITULARES		
	4. AGUILAR MONTENEGRO, WILMER Fuerza Popular	LICENCIA
	5. ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA Fuerza Popular	LICENCIA
	6. MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS Fuerza Popular	
	7. MARTORELL SOBERO, GUILLERMO HERNÁN Fuerza Popular	
	8. SCHAEFER CUCULIZA, KARLA MELISSA Fuerza Popular	LICENCIA
	9. VENTURA ANGEL, ROY ERNESTO Fuerza Popular	LICENCIA
	10. FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE Peruanos por el Cambio	
	11. GUÍA PIANTO, MOISÉS BARTOLOMÉ Peruanos por el Cambio	LICENCIA

Hora de inicio: 09:30 Hora de término: 12:04 horas .



Asistencia de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria

Lima, martes 2 de julio de 2019, 09:00 horas – Sala “Francisco Bolognesi”

	12. TUCTO CASTILLO, ROGELIO ROBERT Frente Amplio	LICENCIA
	13. LEÓN ROMERO, LUCIANA MILAGROS Célula Parlamentaria Aprista	LICENCIA
	14. DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO Acción Popular	
	15. CASTRO BRAVO, JORGE ANDRÉS No Agrupados	
MIEMBROS ACCESITARIOS		
	16. ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR AUGUSTO Fuerza Popular
	17. ALCALÁ MATEO, PERCY ELOY Fuerza Popular
	18. ALCORTA SUERO, MARÍA LOURDES PÍA LUISA Fuerza Popular
	19. BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA Fuerza Popular
	20. BETETA RUBÍN, KARINA JULIZA Fuerza Popular
	21. CAMPOS RAMÍREZ, CÉSAR MILTON Fuerza Popular
	22. CUADROS CANDIA, NELLY LADY Fuerza Popular












Asistencia de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria

Lima, martes 2 de julio de 2019, 09:00 horas – Sala “Francisco Bolognesi”

	23. DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS Fuerza Popular
	24. DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN Fuerza Popular
	25. DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS ALBERTO Fuerza Popular
	26. FIGUEROA MINAYA, MODESTO Fuerza Popular 
	27. GALARRETA VELARDE, LUIS FERNANDO Fuerza Popular
	28. LIZANA SANTOS, MÁRTIRES Fuerza Popular
	29. LÓPEZ VILELA, LUIS HUMBERTO Fuerza Popular
	30. MANTILLA MEDINA, MARIO FIDEL Fuerza Popular
	31. MELGAR VALDEZ, ELARD GALO Fuerza Popular
	32. MELGAREJO PAUCAR, MARÍA CRISTINA Fuerza Popular
	33. PALOMINO ORTIZ, DALMIRO FELICIANO Fuerza Popular




Asistencia de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria

Lima, martes 2 de julio de 2019, 09:00 horas – Sala “Francisco Bolognesi”

	34. PARIONA GALINDO, FEDERICO Fuerza Popular
	35. SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR ANTONIO Fuerza Popular
	36. TAPIA BERNAL, SEGUNDO Fuerza Popular
	37. TRUJILLO ZEGARRA, GILMER Fuerza Popular
	38. TUBINO ARIAS CHREIBER, CARLOS Fuerza Popular
	39. VERGARA PINTO, EDWIN Fuerza Popular
	40. ARÁOZ FERNÁNDEZ MERCEDES ROSALBA Peruanos Por el Kambio
	41. APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO RÓMULO Frente Amplio
	42. LAPA INGA ZACARÍAS, REYMUNDO Frente Amplio
	43. RODRÍGUEZ ZVALETA, ELÍAS NICOLÁS Célula Parlamentaria Aprista
	44. HUILCA FLORES, INDIRA Nuevo Perú

Asistencia de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria

Lima, martes 2 de julio de 2019, 09:00 horas – Sala “Francisco Bolognesi”

	45. GARCÍA BELAÚNDE, VÍCTOR ANDRÉS Acción Popular
	46. VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO Acción Popular
	47. CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL Alianza Para el Progreso

Lima, 01 de julio de 2019.

Oficio N° 376-2018-2019/MAEA/CR



1867
000348

Congresista
WUILIAN MONTEROLA ABREGU
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme usted para saludarlo y a la vez, solicitarle Licencia para la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, que se realizará el martes 2 de julio de 2019, a las 9:00 a.m. en la Sala Francisco Bolognesi

Agradeciendo la atención brindada a la presente, le reitero a Usted la expresión de mi distinguida consideración.

Cordialmente,


MIGUEL ÁNGEL ELÍAS AVALOS
Congresista de la República



Lima, 02 de julio de 2019 1872

Oficio N° 852-2018-2019-WAM/CR

Señor:
WUILLIAN MONTEROLA ABREGÚ
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República
Presente. -



Asunto: Solicitud de Licencia.

Referencia: Citación N° 34 – Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo y, a la vez por especial encargo del señor Congresista Wilmer Aguilar Montenegro, presento la Solicitud de Licencia a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, programada para el día de martes 02 de julio del presente, ya que por motivos de fuerza mayor no podrá asistir.

Por lo tanto, pido a usted considere lo solicitado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



[Signature]
MARIA CORONADO RIVERA
Asesora

Lima, 02 de julio de 2019

OFICIO N° 1633-2018-2019-AAG-CR

Señor Congresista
WUILIAN MONTEROLA ABREGU
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.
Presente.-



Asunto : Solicita Licencia

De mi mayor consideración.

Por encargo de la Congresista Alejandra Aramayo Gaona, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitarle su licencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, Comisión que usted preside, la misma que se realizará hoy martes 02 de julio, en la sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República; debido a que la señora Congresista asistirá a la Comisión de Constitución y Reglamento, coincidiendo el horario de ambas comisiones.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


ABEL HURTADO ESPINOZA
ASESOR DE LA CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
ALEJANDRA ARAMAYO GAONA



AAG/hrc

000345

1866

Lima, 01 de Julio del 2017

OFICIO N° 490-2018-2019/DC/KMSC-CR

Señor
Wuilian Alfonso Monterola Abregú
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente.-



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por especial encargo de la Congresista Karla Melissa Schaefer Cuculiza, para solicitarle la licencia respectiva al serle imposible asistir a la Sesión de **Comisión de Transportes y Comunicaciones** programada para el día de 02 de Julio de los corrientes, por encontrarse de viaje en la Región de Piura.

Agradeciendo de manera especial la atención que brinde la presente, y solicitando se tramite la licencia correspondiente, quedo de Ud.

Atentamente,

Ana Patricia Crosby C.
Asesora I





LATAM Airlines Perú S.A. - RUC: 20341841357
Avda. José Pardo N° 513 Miraflores, Lima

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Nombre Pasajero	KARLA MELISSA SCHAEFER CUCULIZA	Documento de Identificación	PE10638205
Código de Reserva	AZIXPP	N° Pasajero Frecuente	
Tipo de pasajero	Adulto	Ciudad y Fecha de emisión	Lima, Perú 26-JUN.-19

Información Tributaria

Nombre o Razón Social	CONGRESO DE LA REPUBLICA	RUC	20161749126
------------------------------	--------------------------	------------	-------------

Este documento es aceptado tributariamente como comprobante de pago según R.S. 166-2004/SUNAT

Desglose de tu pago

Concepto	Número de ticket	Monto (1)	Tipo	Detalle	Fecha de expiración	Código de Autorización
Tarifa		USD 199.00				
Equivalente tarifa en moneda de pago		USD 0	Orden por facturar	20161749126		
Tasas y/o impuestos (2)		USD 52.85	(1)	USD: dólares americanos		
Total pasaje	544-2102792516	USD 251.85	(2)	Detalle de las tasas y/o impuestos Pasaje:		
Total pagado		USD 251.85		USD PE 35.82 - HW 17.03		

Tipo de cambio referencial vigente al día de la emisión
1.00 USD = 3.30 PEN (nuevos soles)

Itinerario

N° Vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento	Equipaje en bodega
			Fecha	Horario	Fecha	Horario				
LA 2308 Operado por Latam Airlines Peru	LIMA J CHÁVEZ INTL.	PIURA G. CONCHA IBERICO	LUN. 01-JUL.-19	17:38	LUN. 01-JUL.-19	19:22	Economy - Y	Y0YSF5ZJ	Por reservar	2 Piezas de 23 Kgs. cada una
LA 2309 Operado por Latam Airlines Peru	PIURA G. CONCHA IBERICO	LIMA J CHÁVEZ INTL.	MAR. 02-JUL.-19	19:52	MAR. 02-JUL.-19	21:20	Economy - Y	Y0YSF5ZJ	Por reservar	2 Piezas de 23 Kgs. cada una

- Información importante: Si tú o alguno de tus acompañantes tienen una necesidad especial, informanos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo llamando a nuestro Contact Center. Para mayor información ingresa a nuestro Centro de Ayuda <http://helpdesk.lan.com/hc/es/>.
- Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia.
- Si compras un pasaje ida y vuelta o múltiples destinos en rutas nacionales y no vuelas el primer trayecto, podrás realizar el resto del viaje, mientras no tengas otras reservas para la misma ruta o dentro de las mismas fechas.

Detalle aerolíneas

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea comercializadora
LA 2308	LATAM Airlines Peru	LATAM Airlines Peru
LA 2309	LATAM Airlines Peru	LATAM Airlines Peru

RESTRICCIONES DE VIAJE

La tarifa: TOP: Y0YSF5ZJ/FEES

No tiene restricciones de fechas para viajar

CAMBIOS

- Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.
- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia. Si tu tarifa original permite cambios pero no es reembolsable, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa: TOP: Y0YSF5ZJ/FEES

Permite cambio antes de la hora del vuelo sin multa.
Permite cambio después de la hora del vuelo sin multa.

DEVOLUCIONES

- Revisa las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque. Ten en cuenta que en algunos países cobran un cargo por servicio en la compra y que este monto no es reembolsable.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Administra tu viaje de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuesto.
- Si el pago se realizó en efectivo, la devolución se efectuará a través de transferencia bancaria a una cuenta en moneda local según el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la solicitud.

La tarifa: TOP: Y0YSF5ZJ/FEES

Permite devolución sin multa.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN:** ¡Ahorra tiempo! Haz tu Check-in, elige tu asiento e imprime tu tarjeta de embarque. Si viajas sólo con equipaje de mano, pasa directo a la sala de embarque. Servicio disponible entre 48 y 2 horas antes de tu vuelo ingresando tu RUT o DNI y tu código de reserva. Infórmate sobre condiciones de Check-in y restricciones de rutas en nuestro sitio web. Recuerda chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES Y/O PASAJEROS CON ALGUNA CONDICIÓN MÉDICA:** Si tienes alguna condición médica o necesidad especial, deberás informarte con la debida anticipación sobre los requisitos y/o condiciones que debes cumplir a fin de poder realizar tu viaje. Todo pasajero con alguna condición médica deberá presentar a la aerolínea, con la anticipación debida, el formulario MEDIF correspondiente suscrito por su médico tratante. Encuentra el formulario MEDIF, así como demás información sobre el viaje de pasajeros con alguna condición médica o necesidad especial ingresando al link /es_pe/sitio_personas/reservas-y-servicios/servicios-especiales/pasajeros/, o comunicándote con nuestro Contact Center.
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **USO DEL PASAJE:** Para vuelos nacionales si compras un boleto ida y vuelta o multidestinos y no vuelas el primer tramo de tu itinerario, podrás utilizar el resto de tus tramos mientras no tengas otra reserva para la misma ruta y dentro de las mismas fechas. No aplica para vuelos canjeados con MILLAS LATAM Pass. Para vuelos internacionales si compras un boleto ida y vuelta o un multidestinos, los tramos que componen tu itinerario **deberán volarse en el orden consecutivo elegido o se cancelará la totalidad del itinerario** y/o los tramos siguientes. En este último supuesto no procederá ningún tipo de reembolso, salvo que las condiciones de la tarifa de tu boleto lo permitan. A modo de ejemplo, y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero que adquirió un boleto en ruta internacional no vuela el primer tramo que se especifica en su itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro tramo de su boleto (entendiéndose como vuelta o vuelo de escala). El pasaje que Ud. ha comprado es intransferible.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, por lo cual le recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitará. Para todos los pasajeros, se requiere mostrar un documento de identidad vigente (DNI) para el chequeo y el embarque del vuelo. Para los extranjeros, deberán llevar su documento nacional de identidad (sólo para aquellos países que lo permiten) o su pasaporte. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarse sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás solicitar en **Contact Center**, la devolución de aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas **no hayan sido incluidas** en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- Para contrataciones a través del catálogo electrónico del Convenio Marco de Emisión de Boleto Electrónico para Transporte Aéreo Nacional de Pasajeros:
 - a) Cambios y devoluciones sujetos a regulaciones de cada Familia Tarifaria; pueden aplicar penalidades y cargos por remisión de boletos. Consultar a la Central de Atenciones.
 - b) Todo cambio y/o devolución (cuando aplique) deberá ser solicitado a través de FUA a la Central de Atenciones.
 - c) Sólo aplica la información referida a vuelos dentro de Perú.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Promo o Light podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste una tarifa Top o eres socio Platinum, Black o Black Signature, podrás escoger el asiento que desees sin costo. Puedes seleccionar tu asiento en [Mis viajes](#).
- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.

Lima, 02 de Julio del 2019

1875
000340

OFICIO N°1663 -2018-2019/RVA-CR

Señor:

WUILIAN MONTEROLA ABREGU

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Presente.-



Es grato dirigirme a usted, por especial encargo del Congresista Roy Ventura Ángel, solicitarle tenga a bien otorgarle, la Licencia para la Sesión Ordinaria N° 24 de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, programada para el día de hoy 02 de Julio del 2019, debido a que se encuentra cumpliendo otros compromisos contraídos con antelación, con autoridades de la Región Pasco.

En razón de ello, solicito la visación del presente de conformidad con el Acuerdo de Mesa N°0044-2004-2005/MESA-CR.

Agradeciéndole la atención que le brinde al presente, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



[Signature]

VICENTE DAVID QUISPE LEON
ASESOR CONGRESAL

Lima, 02 de julio del 2019.

1847
000339

OFICIO N° 261 -2018-2019/MGP-CR

Señor:
WULIAN MONTEROLA ABREGU
Presidente de la Comisión de Transportes y comunicaciones
Presente.-



Asunto: Solicito licencia

De mi especial consideración:

Por especial encargo del Señor Congresista Moises Guia Pianto, tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que, por motivo de encontrarse de viaje, solicita licencia de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones que se llevará a cabo el día martes 02 de julio del 2019.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Rafael Torres Berlanga
RAFAEL TORRES BERLANGA
ASESOR

DESPACHO CONGRESISTA MOISES GUIA PIANTO

Mgp/sbe

Lima, 02 de julio de 2019.

1876

CARTA N° 150-2018-2019/RRTC-CR-2

Congresista.

WUILLIAN MONTEROLA ABREGU

Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones

Sala Francisco Bolognesi.

Lima.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por especial encargo del Congresista ROGELIO TUCTO CASTILLO, para comunicarle que no podrá asistir Sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la cual se lleva a cabo hoy 02 de julio a las 09:00am, por encontrarse en una reunión de emergencia con líderes de la Región Huánuco.

En virtud a lo expuesto, y de acuerdo al artículo 22 inciso i) del Reglamento del Congreso de la República, es que solicito se le otorgue la licencia respectiva.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle mis sentimientos de estima y consideración.

Muy atentamente,



[Handwritten Signature]
ELMER JUNIOR GUEVARA SALDAÑA
ASESOR
DESPACHO CONG. ROGELIO TUCTO CASTILLO

RRTC/ejgs
Cc/ Archivo.

Lima, 02 de julio de 2019

Oficio N° 141-2018-2019/LLR/DCR

Señor Congresista
WUILIAN A. MONTEROLA ABREGU
Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones
Presente. -



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle licencia para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, a realizarse hoy día martes 02 de julio del año en curso a horas 09:00 am, en la Sala "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, por encontrarme en actividades propias de mi función de representación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LUCIANA LEÓN ROMERO
Congresista de la República